

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

Ciudad Bolívar (Ant.)., veinticuatro (24) de junio de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ordinario Laboral			
Demandante	María Irma Puerta Puerta			
Demandado	E.S.E. Hospital La Merced de C.Bolivar y			
	otros.			
Radicado	No.2019-00104-00			

Cúmplase lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Antioquia, en la sentencia del dìa 08 de abril de 2022, que Revocó la decisión de primera instancia proferida por este despacho en el asunto de referencia.

NOTIFIQUESE,

.

JUEZ